

A su llegada á Córdoba, el general Forey publicó una nueva proclama dirigida á los habitantes en particular, y concebida en éstos términos:

Cordobeses:

Mi proclama á los mexicanos, de que ya tenéis conocimiento, manifiesta claramente el objeto de nuestra intervención; pero me veo en la necesidad de dirigiros la palabra en particular, habitantes de esta ciudad, pues que se me ha dicho que tenéis hacia nosotros pocas simpatías, que nos sois hostiles.

¿Somos nosotros acaso enemigos que vienen á asolar, á destruir, á atentar contra vuestra independencia, imponiéndoos nuestra ley? ¡No! Nuestra misión es la de respetar vuestras propiedades, vuestras costumbres, vuestras leyes, á las que si alguno ataca, me veréis pronto á castigarlo.

¿Atentar á vuestra independencia? ¡Ah! Eso es lo que escritores faltos de sinceridad, los agentes de un gobierno que por su pasada conducta no podemos ver como la expresión de la voluntad nacional, os dicen diariamente; no los creais, os engañan; nosotros venimos á saber qué gobierno deseáis; y cuando la nación, libre y lealmente consultada, haya manifestado su voluntad, Francia lo reconocerá y unirá sus esfuerzos á los suyos, para hacer de México una nación libre que marche ayuda-

da de las buenas instituciones, por la vía del progreso, á cuya cabeza está, vosotros lo sabéis, nuestra bella patria; una nación en cuyo gobierno encuentran los otros la buena fé que debe reinar, lo mismo entre los pueblos civilizados que entre los individuos.

Tal es nuestra misión. ¿Ella por su naturaleza debe alejarse de nosotros? No, al contrario, ella debe unir el noble pueblo mexicano á la nación francesa, y ella los unirá.

Córdoba, octubre 22 de 1862.—Forey, general de división, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario en México.

VIII

M. Drouyn de Lhuys

En esta época, el señor de Montluc escribía al señor Drouyn de Lhuys lo que sigue:

París, 24 de octubre de 1862.

Señor Ministro:

Desde que el señor de la Fuente, Ministro Plenipotenciario de México cerca de S. M. el Emperador, solicitó sus pasaportes y abandonó Francia, el suscrito, viendo agravarse más y más las circunstancias, ha creído que está en su deber de Cónsul General de México y

de antiguo agente de Francia, el hacer llegar hasta S. M., informes acerca de los hombres y las cosas de aquel país, en el que ha residido durante largos años. El 5 de julio último, tuvo el honor de dirigir al Emperador una exposición de la situación y algunas de sus opiniones acerca del modo de prevenir sus más desagradables consecuencias. El 7 de agosto, de orden del gobierno mexicano, dirigió á S. M. una comunicación acerca del estado actual de las relaciones entre los dos países.

Hoy no puedo, señor Ministro, sino confirmar los informes y las apreciaciones que contenían esas dos cartas, cuyo objeto consistía en llevar al conocimiento del Emperador los puntos siguientes:

1.—Que se le había hecho incurrir en error acerca de las verdaderas disposiciones de México respecto de Francia y que el presidente estaba sinceramente dispuesto á acceder á todas las reclamaciones justas que le presentara el gobierno francés.

2.—Que no existe en México un partido monárquico serio, ni tampoco uno que favorezca la candidatura de un príncipe extranjero; y que el general Almonte no había logrado con sus esfuerzos, sino comprometer el poco de influencia que en otro tiempo le dieran las opiniones liberales que profesaba.

3.—Que el pueblo mexicano, si bien es por

carácter dulce y benévolo en sus relaciones particulares, tiene muy vivo el sentimiento de su nacionalidad, y que su susceptibilidad, por lo que respecta á su independencia, se ha exaltado más aún con el recuerdo de la sangre que ha derramado para emanciparse de la dominación española y rechazar las invasiones extranjeras.

Acercá del primer punto, señor Ministro, los despachos que el suscrito ha recibido desde hace dos meses del gobierno mexicano y del presidente Juárez en particular, expresan las mismas disposiciones respecto de Francia y el Emperador, por más que la situación se haya agravado; y las disposiciones de las autoridades no podrían ser puestas en duda, cuando, contrariamente á lo que pasó en 1838, los franceses no han sido expulsados, ni inquietados en toda la extensión de ese vasto territorio y cuando ningún consul se ha visto obligado á dejar el país.

Acercá del segundo punto, basta mencionar la negativa de todos los jefes disidentes para obrar en concierto con el general Almonte y los sentimientos que la mayor parte de ellos han manifestado para defender en el gobierno constitucional de Juárez la causa de la nacionalidad y de la independencia.

En tercer lugar, la exactitud de las opiniones expuestas aquí se confirma plenamente con las noticias de las últimas semanas,

Ellas anuncian, en efecto, que estando persuadidos, tanto el gobierno como la nación, de que se desea humillar á México é imponerle una voluntad extraña, tanto aquél como éste manifiestan la intención de hacer una enérgica defensa, la cual preparan por más que no se hagan ilusiones acerca de las cualidades guerreras de las tropas contra las cuales tendrán que combatir.

El gobierno de Juárez habrá podido cometer faltas; pero está dispuesto á repararlas y á dar satisfacción al gobierno francés. Tiene todavía confianza en la alta equidad y en el espíritu magnánimo del Emperador. El suscrito está firmemente convencido de que la reapertura de las negociaciones en un momento oportuno, puede evitar graves complicaciones y salvar á los dos países de los males prolongados de la guerra, así como de que estas negociaciones pueden originar un tratado que, salvando la independencia de México, asegure á la Francia un papel lleno de dignidad y de grandeza.

Sírvase aceptar, señor Ministro, los sentimientos de respeto con que tengo el honor de suscribirme, de V. E., etc.

Montluc,

EL MINISTRO DE LA FUENTE AL SEÑOR

DE MONTLUC

Palacio Nacional, México, 27 de octubre de 1862.

Se ha enterado el Presidente de su estimable de 18 de agosto último, relativa á la entrevista que tuvo Ud. con el general Forey y á la comunicación que dirigió Ud. al Emperador, en virtud de las instrucciones que este ministerio le había impartido con fecha 9 de junio anterior.

Como ha pasado un mes sin que Ud. recibiera respuesta alguna ni á esa comunicación ni á la del 8 de julio, el Presidente me encarga que le diga que suspenda todo paso cerca del gobierno imperial hasta nueva orden.

Sírvase aceptar la expresión de mi estima y de mi personal consideración.

Fuente.

El 3 de noviembre de 1862, el general Forey publicó esta otra nueva proclama:

Mexicanos:

A la lectura de la proclama que á mi llegada á vuestro país os dirigí, no habéis podido engañaros, y habéis reconocido la mano del Emperador: sólo él posee el secreto de de-

cir tantas y tan lindas cosas en un estilo tan noble como claro.

Pero hoy que he visto bastante de vuestro país, para narraros mis impresiones, dejad exponéros las brevemente y con la sencilla franqueza de un soldado, que, os lo repito, y por más que puedan deciros algunos escritores de mala fe, no viene á hacer la guerra al pueblo mexicano, sino al gobierno, cuya incapacidad para hacer el bien, prueba hasta la evidencia la triste situación de vuestro país.

¿Qué se ve, en efecto, en vuestras ciudades? Edificios en ruina, calles intransitables, aguas corrompidas que vician el aire. ¿Qué son vuestros caminos? Barrancas y pantanos por donde no pueden pasar sin peligro los caballos y carruajes. ¿Qué es vuestra administración? El robo organizado: los que están encargados por sus empleos de impartir justicia á sus conciudadanos, son á veces los primeros en molestarlos en sus personas y en sus bienes. Los encargados de la recaudación de los impuestos, lo más á menudo no llenan las arcas del Estado, sino después de haber llenado sus bolsillos.

¿Puede ser fomentada la agricultura cuando el cultivador está casi seguro de verse arrebatarse el fruto de su trabajo? ¿Pueden florecer el comercio y las artes, cuando por todas partes y hace muchos años resuenan gritos de guerra?

No habéis, pues, recobrado vuestra independencia después de tanta sangre derramada por tan noble objeto, sino para hacer de ella el uso más deplorable; y en este país favorecido por el cielo bajo tantos aspectos, verdaderos patriotas comprenden ya que esta noble nación es explotada hace mucho tiempo por ambiciosos que gastan en luchas fratricidas todas las fuerzas vitales de México. Sí, os lo digo con dolor, y con todos los que ven la triste situación de vuestro país, corréis á vuestra perdición, y sólo os falta dar un paso para caer en un abismo que se tragará vuestra independencia y os volverá á hundir en la barbarie, si no dáis un paso atrás. Dad, pues, este paso cuando la Providencia os ofrece una ocasión, acaso la única. La Francia os envía un ejército, modelo de orden y de disciplina, por más que se haya atrevido á escribir lo contrario una prensa odiosamente calumniadora. Viene á ayudaros á que os constituyáis como nación rica, poderosa, libre, con esa libertad que no marcha sin el orden, como una nación que todas puedan reconocer como civilizada. Este ejército os ayudará á constituir un gobierno honrado y probo, que no empleará más que agentes honrados y probos como él. Entonces la Hacienda del Estado será en bien de todos y no de unos cuantos; servirá no para enriquecer á algunos ambiciosos, sino para pagar un ejército regular, capaz de mantener el orden

en el país y de proteger, en vez de destruir, la fortuna privada; servirá para abrir vías de comunicación como en Europa, para facilitar las relaciones comerciales que forman la prosperidad de los pueblos, servirá para reparar vuestros caminos, vuestros puentes, vuestros monumentos, para mantener vuestras ciudades mal alumbradas y mal empedradas. ¿No vale todo esto la pena de reflexionar en ello y de que todos los mexicanos, á cualquier partido que pertenezcan, se den la mano para olvidar antiguos resentimientos y trabajar en común por la grandeza de su patria? A la sombra de la bandera francesa es como pueden obtener este resultado, porque recordarán estas bellas palabras del Emperador: "Donde quiera que flota esta bandera, representa la causa de los pueblos y de la civilización."

Cuartel general en Orizaba, 3 de noviembre de 1862.—*Forey*, general de división, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario.

La carta siguiente figura en el proceso de los cónsules, de que se hablará después, y leída por M. Leblond, defensor del señor Laverriere, produjo tal impresión, que el presidente Rohaut de Fleury se la pidió. Fué entregada al Emperador y citada en los considerandos de la sentencia. (Véase el anexo núm. 27).

EL SEÑOR DE MONTLUC AL SEÑOR

LAVERRIERE (1)

REDACTOR DEL PERIODICO "EL SIGLO"

París, 10 de diciembre de 1862.

Señor: acabo de recibir su carta de ayer y mucho me complace que Ud. haya sido recibido el lunes por el Mariscal Randon y por el príncipe Napoleón, para hablar de nuestros desgraciados asuntos de México. Quisiera Dios que la verdad hubiera llegado antes hasta esos altos personajes, y que el Emperador no hubiera sido engañado acerca de los hombres y las cosas de ese país, y sobre todo, acerca del presidente Juárez, á quien tanto se ha calumniado ante S. M.

En esas circunstancias, ni Ud. ni yo debemos olvidar que somos franceses, lo cual hace que nuestra misión sea muy delicada y difícil; pero nuestras intenciones no podrían ser objeto de sospecha alguna, puesto que deseamos sinceramente que se acceda á las reclamaciones justas de Francia, á lo cual nunca se ha negado el Sr. Juárez, y querríamos también evitar que el gobierno de la República fuera declarado responsable de actos cometidos por sus antecesores y que, por virtud de

(1) Profesor de la Escuela de Agricultura de México.

calumnias de los agentes del partido retrógrado, se atentara á la independencia de México, derribando á uno de los presidentes más honrados é íntegros que haya tenido desde hace muchos años.

Las notas que he dirigido al Emperador han contribuido, me complazco en creerlo, á que modifique sus instrucciones al general Forey y los informes que he dado al señor Drouyn de Lhuys, nuevo ministro de Estado y de Relaciones Exteriores, tendrán también, á lo que espero, buen resultado.

Obremos, pues, siempre con lealtad y con elevación de miras, con la conciencia del que cümple un deber; y no temamos la mala interpretación de nuestra conducta y de nuestros esfuerzos en favor de un arreglo que traería otra vez la paz, tan deseable para todos.

Reciba entre tanto, señor, mis afectuosos saludos.

Moniluc.

CAPITULO IV

(1863)

El Gobierno Mexicano aprueba todos los pasos conciliatorios de su Cónsul General

El 12 de enero de 1863, el general Almonte dirigió á sus amigos políticos un manifiesto en el que declaraba someterse á la decisión del general Forey que le retiraba sus poderes; pero bajo cuerda trabajaba por recobrar su influencia. No tardó en tener éxito.

Había dado el mando de las tropas mexicanas al general francés Woll.

El general Forey destituyó á este oficial.

Forey había reemplazado al padre Miranda, en su puesto de director de la política, con un comandante de la guardia llamado Billard, cuyas tendencias eran liberales.

Recibió orden de confiar la dirección política á Saligny.